

**Preios de suscripcion Pesetas**  
 En la isla, un mes adelantado . . . 1,50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5,00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios Pesetas**  
 En la primera plana y gacillas, línea . . . 0,25  
 En cuarta plana, id. . . 0,20  
 Comunicados, id. . . 0,12  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º

Mahon, lunes, 19 de Noviembre de 1888.

N.º 2215.

## EL PROCESO PRADO

La circunstancia de haber comenzado en París la vista del célebre proceso Prado, aventurero español, acusado de varios delitos de robo y asesinato, nos impone el deber de dar á conocer á nuestros lectores los antecedentes del referido personaje y los detalles de su último crimen, cometido en la persona de la infortunada María Aguetant.

### ¿Quién es Prado?

En realidad, sólo se tienen antecedentes de Prado desde el día en que contrajo matrimonio en Madrid con Dolores García de Marsilla, á quien había conocido en San Sebastian, y que, según él, descendía de los reyes de Aragón y le había aportado en dote treinta y cuatro mil duros.

Este casamiento lo celebró Prado con el supuesto nombre de conde de Linska de Castillon el 1.º de Noviembre de 1879.

En la actualidad, la descendiente de los reyes de Aragón vive en Madrid en una miserable guardilla.

Antes de esta época, la existencia de Prado se halla envuelta en el más profundo misterio.

El mismo asegura que nació en Méjico, y refiere acerca de los primeros años de su vida pormenores dignos de figurar en una novela. Una mujer, siempre vestida de luto, le acompañaba á orar junto á la tumba de su madre. Un día descubrió Prado el secreto de su nacimiento por medio de unos papeles que encontró en un cofrecillo, supo que su familia había sido despojada de su fortuna, castigó á los criminales y se alejó de su patria.

Recorrió toda Europa y acabó por figurar en las filas carlistas durante la última guerra civil.

La novela se enreda, toda vez que hecho prisionero se trata de fusilar á Prado, quien debe la vida á la intervencion de la hija del gobernador de la fortaleza donde está encerrado.

Herido en la batalla de Somorostro, huye con la religiosa que le asiste, visitando con ella los Santos Lugares y viéndola morir en Ischia.

Aparece despues en Lima, donde se casa con una rica heredera, que muere también al poco tiempo de celebrado el matrimonio, y nuestro hombre se embarca para Lisboa.

Prado se vanagloria de haber cometido durante sus interminables peregrinaciones los más atrevidos robos y corrido las más extraordinarias aventuras.

### Las acusaciones

¿De qué se acusa á Prado, ó si se quiere, al conde de Linska de Castillon?

De haber asesinado durante la noche del 14 de Enero de 1886 á María Aguetant en su domicilio de París, sito en el número 52 de la calle de Caumartin.

De haber cometido en Burdeos, seis meses despues de este crimen, una tentativa de asesinato en la persona de su querida Eugenia Forestier.

De haber herido en París, el 28 de Noviembre de 1887, al agente de policía Moumont, que trataba de prenderle.

Y de un robo de alhajas cometido en Ruan en Agosto de 1887.

### El asesinato de María Aguetant

María Aguetant era una mujer de mundo, hermosa y elegante.

En 1886 sostenía relaciones en París con un tal Blés, empleado en un círculo de recreo, que no volvía á casa de su amante hasta las tres ó cuatro de la mañana. La Aguetant se aprovechaba de su ausencia para divertirse á su antojo, concurrendo á bailes y conciertos, sobre todo al café Americano y al teatro del Eden, desde donde solía volver á su domicilio de la calle de Caumartin, número 52, acompañada de sus oradores de ocasion.

Se la tenía por mujer interesada, pero era económica y previsora. Con sus ahorros había logrado reunir una renta de 3.000 francos y poseía ricas alhajas, entre las cuales figuraban un collar de diamantes y una *riviere* de brillantes y perlas.

Por las noches, siempre que salía acostumbra á adornarse con sus mejores joyas, y hablaba con sus acompañantes de la renta y el dinero que poseía.

En el café Americano conoció María al llamado conde de Linska de Castillon.

Vivía éste á la sazón con Eugenia Forestier, por él reducida á la mayor miseria, en la calle de Bendin, núm. 14.

María Aguetant le correspondió sin el menor esfuerzo.

El 14 de Enero, María pasó, como de costumbre, la noche en el Eden, de donde salió acompañada de un individuo que vestía gaban claro y sombrero hongo de fieltro.

En este sujeto ha reconocido despues la criada de la Aguetant al conde Linska de Castillon, esto es, á Prado.

Aquella noche la desgraciada María fué asesinada y robada en su habitacion. Entre los objetos robados estaban el famoso collar de diamantes, un *cabá* conteniendo 4.000 francos y varios títulos de renta al portador.

Despues de cometido el crimen, el asesino había logrado salir de la casa sin ser visto por la criada ni por el portero.

### Eugenia Forestier

Hallándose Prado en París en 1885, faltó en absoluto de recursos, trabó relaciones con Eugenia Forestier, mujer separada de su marido y protegida por un rico americano.

El falso conde se instaló en casa de su amada, á quien explotó villanamente, dejándola arruinada, apenas el benéfico protector hubo regresado á su país.

El 14 Enero de 1886, fecha del asesinato de María Aguetant, no había ni un céntimo en casa de la Forestier.

Los dos amantes se habían separado á la caída de la tarde.

Eugenia comió y pasó la velada en casa de un tal Ibañez, amigo y compatriota de Prado, mientras éste campaba por sus respetos sin que su querida tuviese noticia de su paradero.

A media noche, despues de haberse retirado la Forestier á su domicilio, Linska volvió al lado de Eugenia, pálido y demudado. Lavóse á toda prisa las manos, que no cesaba de mirarse con visible repugnancia. Dió despues á su amante un billete de Banco atravesado por una hendidura, hecha al parecer con un cuchillo, y como aquélla le hiciese notar un rasguño en la mano derecha.

—Es un arañazo,—contestó,—he dado muerte á una muger... Quiso defenderse y... naturalmente...

Una mancha de sangre cubria casi por completo el puño de su camisa; la lavó, quemó sus ropas, hizo desaparecer las tigas con las cuales se arreglaba la barba y esperó impaciente que amaneciese. Ya de día, leyó con ansiedad los periódicos de la mañana, que no anunciaban el crimen, toavía desconocido.

Despues de haber estado ausente por espacio de algunas horas, manifestó Prado á su amiga que debía salir inmediatamente para España; noticia que llenó de sorpresa á Eugenia.

Ya ausente el acusado cuando la Forestier leyó en los periódicos las señas personales del asesino de María Aguetant, quedó absorta al observar la semejanza que ofrecian con las de su amante. Pero como adoraba apasionadamente al que tenía por conde de Linska de Castillon, procuró rechazar toda sospecha.

Tras una larga permanencia en Madrid Prado regresó á Francia y se estableció en Burdeos.

Llamada por su amante, Eugenia se trasladó á dicha ciudad, habiendo recibido dinero para el viaje por mediacion de Ibañez.

Los dos amantes residieron por espacio de algún tiempo en el hotel de los Pirineos.

Es de advertir que durante la estancia de Prado en Madrid, escribió éste á Eugenia suplicándole que viniese á reunirse con él, y al día siguiente Ibañez entregaba á la Forestier 400 francos.

El acusado deseaba dirigirse despues con su querida á Lisboa, con objeto de embarcarse para América.

Más privado de los recursos necesarios para tan largo viaje y para atender holgadamente á su subsistencia, desistió de su propósito y resolvió regresar á Francia.

Al cabo de algunas semanas de residir en Burdeos el conde de Linska Castillon (en aquella época no usaba otro nombre) tomó en arriendo, en las cercanías de la ciudad, un *chalet* perteneciente á la viuda Couronneau.

### Mauricia Couronneau

La viuda en cuestion tenía una hija llamada Mauricia, y ante los dos pasaba Linska Castillon por un noble polaco, excoronel carlista.

Hizo el amor á la madre y á la niña, que sentían verdadera debilidad por los títulos nobiliarios, consiguiendo al fin que una y otra le correspondieran, hasta el punto de hacer vida marital con Mauricia.

### El robo de Ruan

Por aquel tiempo ocurrió la llegada á Ruan de un caballero, acompañado de dos señoras. Los tres entraron en una joyería. El caballero pidió joyas de gran valor, y mientras el dependiente fué á buscarlas en la trastienda, aquél extrajo del muestrario las que le parecieron mejores, y desapareció.

Aquel sujeto era Linska, La Forestier y Mauricia fueron detenidas como cómplices.

Linska había logrado escaparse á tiempo; pero al cabo de un mes era detenido.

El 10 de Diciembre de 1887, monsieur Beauvert, relojero establecido en París, escribió á Mr. Forgeret—que así se llama el joyero de Ruan—diciéndole que su nombre se hallaba grabado en dos relojes que había comprado.

Tres dias despues, la policía, que vigilaba los alrededores del establecimiento de Mr. Bearvert, echó el guante á un tal García, á una muchacha llamada Gault, querida de este; á Roberto Andrés y á Encarnación Padrés, quienes trataban de vender las alhajas robadas en Ruan.

### El robo de París

El 29 de Noviembre de 1887 casi todos los periódicos de París publicaban

entre sus noticias el relato de la detencion de un individuo, sorprendido á las diez de la noche anterior en el momento en que trataba de robar varias piedras preciosas por valor de 100.000 francos á un español tratante en joyas, llamado Lorenzo.

Prado, que había trabado relaciones de amistad con él, supo engañarle, diciéndole que era un periodista influente.

Un día se presentó en su casa y le ofreció un palco para el teatro de la Opera. El convidado aceptó el billete y salió. Cinco minutos despues Linska penetraba en su habitacion del hotel y le sustrajó la caja de los caudales.

Sorprendido en la escalera por un mozo del hotel, dió voces; Linska abandonó la caja, salió á la calle y echó á correr hacia el Sena. Perseguido por los agentes de policía, Linska dispara dos tiros á quemaropa sobre uno de ellos, hiriéndole mortalmente en el rostro, pero fué maniatado y conducido á la cárcel.

### En la cárcel de Marennes

Eugenia Forestier se hallaba en tanto en la prision de Marennes por el robo de Ruan, con su rival Mauricia Couronneau, que acababa de drr á luz un robusto niño. En aquella prision la Forestier hizo sus primeras revelaciones.

Cierto día que Mauricia hablaba, llorando, de su hijo, manifestóle Eugenia que aquella criatura no debía llevar el nombre de un miserable y acabó por decirle:

—Linska ha cometido un crimen, pero he jurado por mi madre no revelar á nadie este secreto.

Sin embargo, el pastor protestante de la cárcel logró hacer hablar á la presa, acallando los escrúpulos de su conciencia.

Trasladada Eugenia á París, declaró ante el juez de instruccion cuanto le había dicho Prado la noche del crimen, siendo puesta en libertad provisional pocos dias despues por no resultar cargos contra ella.

### Las joyas de María Aguetant

Lo primero que debía hacerse para probar la culpabilidad de Prado, era encontrar las alhajas de María Aguetant.

Prado ha confesado que había salido para España en la fecha indicada por Eugenia Forestier, pero niega haber vendido las joyas en Madrid.

Acerca de este punto se ha demostrado lo contrario.

Eugenia Forestier ha recordado que Linska de Castillon, recibió un día en Burdeos una carta de un joven de Madrid en la que se hacia referencia á unas alhajas empeñadas.

La carta fué rasgada, pero Eugenia había conservado el membrete, compuesto de las siguientes palabras: *Comercio de oro, plata y pedreria, 2, Ciudad Rodrigo, Madrid.*

El juez de Instruccion vino á esta capital y se presentó en la mencionada casa.

Al frente del establecimiento se halla una mujer llamada Isabel Rosell, esposa de Antonio Jimenez.

Declara aquella que en Enero de 1886 un individuo llamado Linska había ido á ofrecerle unas alhajas que deseaba vender en 30.000 reales.

La oferta fué rechazada, y entonces Linska suplicó al joyero que empeñara las joyas por su cuenta, la cual se realizó, obteniendo por ellas seis ó siete mil reales.

Las alhajas fueron empeñadas en una casa de préstamos, y no habiendo sido retiradas á tiempo, se vendieron no se sabe á quien.

Si bien es cierto que no han sido encontradas, Isabel Rosell las recuerda perfectamente.

Ante una lista descriptiva de los objetos robados á María Aguetant, ha reconocido un reloj, una peineta de brillantes, las horquillas, el collar de diamantes, etc., etc.

¿Pero puede asegurarse que Linska de Castillon fuese la persona que presentó las alhajas á los señores de Jiménez?

Acercas de este punto la contestacion no ofrece la menor duda. Prado se había mostrado muy galante con Purita, la hija de los joyeros, á quien había hecho la corte, según confesion de la misma madre.

Esta dijo en cierta ocasion al juez:

—El conde de Linska Castillon es un gran señor, y ha enviado su fotografía á mi hija con una dedicatoria.

El juez guardó la fotografía: era la de Prado.

El supuesto conde ha renunciado á negar lo relativo á las alhajas, limitándose á decir que se las robó en el ferrocarril de Irún á Madrid á un viajero desconocido que debe ser, si a duda, el asesino de María Aguetant.

## MAHON

### A enemigo que huye, puente de plata

Para los que no estan acostumbrados á emplear el tiempo en balde: para los que creen que las discusiones son para decir, y no, para palabrear; para los que no ignoran que todo polemista serio,—y que no quiere ocupar plaza de escritor de biberon,—al formular una contra-réplica, debe forzosamente procurar rebatir los argumentos que su contrario ha presentado en la réplica; para todos estos, el artículo huero y descosido de *El Mahonés*, del sábado último, basta y sobra para dar por consumada su desercion, y aceptar el punto final, que el enemigo deja en su huida.

A la verdad, á nosotros no nos ha cogido de sorpresa su conducta; la esperábamos. Desde que empezó á contestarnos, vimos que buscaba la manera de poner los pies en polvorosa, como vulgarmente se dice.

Vamos á cuentas, nos dijo el día 14, y se las ajustamos el día siguiente hasta el último céntimo. Se nos vino acompañado de la Academia, Barcia y de Miguel; y le probamos que la Academia, Barcia y de Miguel estaban con nosotros. ¿Por qué, en su contra-réplica del sábado último, día 17, no hace con nosotros lo que nosotros hicimos con él? En nuestro artículo «*Alto!*», que cayó sobre él como una maza de Fraga, tuvimos la imparcialidad, la lealtad, de trasladar á EL LIBERAL, una por una, todas las palabras, que contenian algun conato de argumento de parte de nuestro contradictor. Allí, como no nos dolián prendas, en plena luz, á la vista de tirios y troyanos, rebatimos las especies que contenian, trituramos su falsa argumentacion. Pero *El Mahonés*, marchando de derrota en derrota, lejos de imitar nuestra nobleza de conducta, sale el sábado pretendiendo presentar una contra-réplica; pero sin ocuparse para nada de los argumentos de nuestra réplica, que han quedado en pie todos y cada uno de ellos, oprimiendo con su peso á nuestro discrepante. Quede esto así consignado; porque constituye un motivo bastante, para quedar interrumpida esta discusion; no volviendo á ella, por nuestra parte, hasta que *El Mahonés*, huido del terreno de la lucha, regrese á él, ofreciendo una contra-réplica en forma, en que procure rebatir, si puede,—que no podrá,—las consecuencias legítimas de las premisas, que él mismo sentó, al traer á colacion la Academia, Barcia y de Miguel.

Si los lectores del otro periódico no se procuran los números de EL LIBERAL, para ellos este nada habrá dicho; y sin embargo hemos dejado probado hasta la evidencia que nuestro opositor, no obstante su *maestria*, si no sabe escribir, al ménos tampoco sabe contar.

Aquí deberíamos cerrar nuestro escrito; pero, como quizá nuestros lectores tengan deseos de ver algun *boton* de la vestimenta, con que apareció *El Mahonés* del sábado pasado, vamos á ofrecerles con gusto una muestra de la incomparable dialéctica de nuestro contrincante.

Dice así:

«Todos los periódicos, no diarios, suelen llevar á continuacion del título y como parte integrante de él, la palabra *semanal*, *quincenal*, *mensual*, etc., segun se publiquen respectivamente cada semana, cada quince dias, ó cada mes; palabra que se emplea, no para denotar la duracion de la publicacion ó el período de tiempo que ésta comprende, sino para fijar la mayor ó menor frecuencia en la reproducción periódica de ella.

Esto es de suyo tan evidente, que no necesita demostracion.»

¿Vds. han visto nunca mayor algarrabía?—¿Saben Vds. si existe en Mahon alguna escuela, donde lo hagan peor los peores discípulos de la clase de gramática; donde hacinando palabras sobre palabras, sepan entenebrecer más y mejor las cuestiones?—D. Felipe Antonio Macías llamaría á este estilo *estilo mentecato*.

Pero presentemos otro *boton*, que la cosa bien lo merece:

«Ahora bien: si una publicacion *semanal* significa una publicacion que se reproduce periódicamente una vez á la semana, para denotar á otra publicacion que salga dos veces á la semana, es decir, que tenga *doble reproduccion* que la primera en el mismo período de tiempo, claro está que bastará anteponer á la palabra *semanal* la partícula *bi*, que, por lo mismo que implica «reduplicacion ó doble cantidad», significará en este caso reduplicacion ó doble cantidad en la reproducción periódica de la publicacion.»

«Destruya EL LIBERAL, si puede, que trabajo le damos, esta sencillá argumentacion...»

Desde luego se echa de ver que aquí la palabra *reproduccion* no es pertinente, que está fuera de quicio y que por lo tanto huelga.—Haca ya tiempo que Balmes dijo que confusion de palabras implicaba confusion de ideas.—Haciéndonos cargo de lo que nuestro contrario quiere decir,—pero que, á pesar de su *maestria*, no sabe espresar; pues por algo se dice que *el estilo es el hombre*,—en el fondo, no hacemos que retrotraer la cuestion al estado en que la presentó cuando *fué á cuentas*. Ya tenemos dicho hasta la saciedad que el día siguiente (jueves 15) lo refutamos de una manera convincente y concluyente, y allí le remitimos. Por lo visto, cuando tuvo noticia de nuestra larga réplica, apagó la luz y dijo *vámonos*.

Dejamos á la consideracion de las personas desapasionadas, que siguen el curso de nuestra polémica, que digan si sería serio que, cada tres ó cuatro dias, se retrotrajese el tema al punto de partida, haciendo tabla rasa de todos los argumentos presentados. Esto sería realmente el cuento de nunca acabar.

Concluye diciendo que «Plinio asegura y enseña que *bisdie* quiere decir *dos veces al dia*», y que nos ponemos en contradiccion con él.

Vamos por partes.

En primer lugar, estamos tan acostumbrados á evacuar citas, y hallarlas en desacuerdo con las autoridades de primitivo origen, ora por errata de imprenta, ora por error de concepto, que sólo damos por buenas aquellas citas, que podemos carear nosotros mismos. Razon por la que rogamos á *El Mahonés* que se digne decirnos el título y página de la obra de Plinio, donde ha visto que este

asegura y enseña que *bisdie* quiere decir *dos veces al dia*.

Y, en segundo lugar, conviene tambien leer en la propia fuente, porque las circunstancias y accidentes no son siempre iguales en cada caso; pudiendo modificar, corregir y desmentirse reciprocamente las afirmaciones referentes á lo que se ventila.

Antes de terminar, haremos merced á nuestro interlocutor de algunos datos, que aun conservamos en cartera; para que se digno unirlos á los que tiene ya en su poder, para probarle que *bisemanario* quiere decir una publicacion que sale cada dos semanas.

En el «*Novísimo Valbuena*», Diccionario Latino-Español, que editó en Barcelona la casa de Pujal (D. Estéban), se lee lo siguiente, página 87, 3.ª columna: *Biduanus*. Que dura dos dias.

*Biduum*. El espacio de dos dias.

*Biduus*. De dos dias.

*Biennalis*. De dos años, que dura dos años, bienal.

*Biennis*. De dos años, bienal.

*Biennium*. El espacio de dos años, bienio.

El «*Nuevo Diccionario Latino-Español etimológico*», por Raimundo de Miguel, 7.ª edicion, que publicó en Madrid la casa de Jubera (D. Agustin), dice lo que sigue, en la página 116, 2.ª columna:

*Biduum*. (De *bis*=dos veces y *dies*=dia). Ciceron: el espacio de dos dias....

*Biduus*. (De *bis*=dos veces y *dies*=dia). De dos dias.

*Biennalis* (De *biennium*=bienio). Código Justiniano. De dos años, que dura dos años, bienal.

*Biennis* (De *biennium*=bienio). Plinio. De dos años, bienal. (OJO, señor MAHONÉS).

*Biennium* (De *bis*=dos veces y *annus*=año) Terencio. El espacio de dos años, bienio.

En el mismo *Diccionario* de R. de Miguel, pag. 846, columnas 2.ª y 3.ª:

*Semi* (De *semis*). Partícula inseparable, que significa medio, mitad, y solo se usa en las palabras compuestas, como: *semideus*=semidios; *semihomo*=semihombre ó mitad hombre; *semianimus*=medio muerto.

*Semi-diameter* ó *Semi-diametrus*. Boethius. Semidiámetro, medio diámetro.

*Semi-dies*. Ausonio. La mitad de un dia.

Lo dicho, dicho. En cuanto *El Mahonés* haya contestado debidamente á la estensa réplica, que le dedicamos bajo el título de «*Alto!*» el jueves 15 del corriente, y que dejó en absoluto de contestar; y en cuanto nos diga en que obra de Plinio ha visto que este *asegura y enseña que bisdie quiere decir dos veces al dia*, entónces volveremos á presentarnos en el palenque de la discusion, en el que hemos quedado solos; pues á quedar solos equivale el encontrarnos con un contrincante, que rehuye contestar á nuestra argumentacion.

«**El Bien Público**» que, sin duda, acéchaba una ocasion para desahogar la bilis que han debido producirle las silbas propinadas á su patrono señor Cánovas, se agarrá, en su número del sábado, como el naufrago á una tabla, á la noticia del fracaso de la proyectada coalicion entre los señores Pí y Ruiz Zorrilla y la emprende contra los republicanos, llamándonos embaucadores y no sabemos cuantas cosas más.

Comprendemos el desahogo del colega y lo perdonamos; pues terrible cosa debe ser, en verdad, tocar casi las puertas del poder, acariciar en la mente los goces que este produce y ver cerrarse aquellas de repente y con estrépito, empujadas por el recuerdo de los fusilamientos de Santa Coloma de Farnés, de las dragonadas contra los estudiantes, de la supuesta conspiracion de la calle de la Fresa y de tantos otros hechos que hacen apartar la vista de las dominaciones conservadoras.

Pero consuélase *El Bien Público* pen-

sando que las manifestaciones de antipatía de que ha sido objeto el señor Cánovas, no son nada ni suponen nada en comparacion de las que hicieron á la malograda esposa de D. Amadeo las clases conservadoras de la corte; pues, al fin y al cabo, aquellas han ido dirigidas contra un hombre, jefe de una agrupacion política que no se ha distinguido por su tolerancia y generosidad á su paso por el poder, mientras que estas hicieron víctima á una dama, que solo bien prodigaba á su alrededor, y que no habia cometido otro delito que comparir con su esposo la representacion de una forma de gobierno, de la cual se dicen los más fervientes partidarios aquellas mismas clases conservadoras.

Y por lo que á nosotros los republicanos se refiere, diremos al diario de la calle del Bastion que si nuestras cosas no van todo lo bien que debieran, tampoco es muy envidiable, que digamos, la armonía que reina en el campo monárquico. Y si no que lo digan los carlistas (la crema del monarquismo) que acaban sus reuniones á trancazo limpio, cosa á que nosotros no hemos llegado, y los mismos conservadores que acusan al Gobierno, tan monárquico como ellos, de haber tolerado las silbas á don Antonio. Además, nuestra division lejos de ser motivo de coraje y de insultos, debiera serlo de regocijo y de mimos por parte de *El Bien Público*, pues, si divididos y todo damos tanto que pensar y que hacer á los conservadores, ¿qué sucedería si estuviésemos unidos como un solo hombre?

Leemos en «**El Bien Público**» del sábado:

«En las listas publicadas por el Jurado de la Exposicion de Barcelona, han sido premiados los expositores siguientes pertenecientes á esta isla:

*Medalla de oro*

D. Francisco Andreu.

*Medalla de plata*

D. Juan Mercadal Netto.

Sres. Veys hermanos.

*Medalla de bronce*

Sres. Gelabert y Comp.ª

D. Sebastian Vives.

«Industrial Mahonesa».

*Mencion honorífica*

D. Francisco Estopara.

D. Luis Barranco.

D. Rafael Femenias.

Sres. Sintes y Bagur.

Sres. Llambias y Comp.ª

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los antedichos señores por las distinciones de que han sido objeto, pues han sabido dejar bien puesto el nombre de Menorca en el Gran Certámen de Barcelona, y al mismo tiempo nos felicitamos nosotros, como menorquines, por el grado de adelanto á que han llegado algunas de nuestras industrias.»

Por noticias particulares sabemos nosotros que además de los señores citados, han obtenido: D. Francisco Prats, medalla de bronce; D. Manuel Beltran, medalla de plata; D. Gregorio Femenias, medalla de plata y D. Francisco Andreu, mencion honorífica, además de la medalla de oro.

Felicitemos sinceramente á todos los señores premiados.

**Faltan solo cuatro dias** para la celebracion de la Rifa destinada á sufragar los gastos de la Exposicion Universal de Barcelona, y los que deseen obtener billetes deben apresurarse á adquirirlos, pues pocos quedan ya en las Administraciones de Loterías de esta ciudad.

**Nos escriben de Alayor** que el sábado último los vecinos de la calle del Pozo de aquella villa estuvieron divertidos gran parte de la noche por *brillantes serenatas*.

¿Vivirá en dicha calle algun facsimil de D. Antonio Cánovas?

**Favorita.**—Anoche tuvo lugar la segunda representación de esta aplaudida partitura de Donizetti, logrando en conjunto mucha mejor interpretación y ajuste que en la primera.

La Srta. Fábrega, simpática para el público desde el primer día de su presentación en escena, y que posee una bonita voz, nos demostró en el papel de Leonora ser una artista de corazón y talento, que siente y hace sentir al público; que domina las situaciones y que sabe poner de relieve las bellezas que encierra la parte que se le confía. Obtuvo muchos y muy merecidos aplausos á los que unimos nuestra enhorabuena.

Del tenor Sr. Lluriá podemos repetir lo que tantas veces llevamos dicho: canta su parte á completa satisfacción del público que no le escasea sus aplausos.

El barítono Sr. Mestres, que ya en el *Faust* nos dió pruebas de ser verdadero artista, sobre todo en la escena de su muerte que no vacilamos en asegurar no se había visto ni oído nunca en nuestro teatro tan bien dicha é interpretada, cantó con valentía y brio su parte de Fernando dando gallarda muestra de sus brillantes facultades.

El bajo Sr. Planas, si bien no le presta *La Favorita* ancho campo para lucir sus dotes de artista, dijo acertadamente su papel.

Los coros y orquesta bien, magistralmente dirigidos por el Sr. Camaló, el que cada día nos da nuevas pruebas de su clara inteligencia y de poseer como pocos los secretos del arte que con tanto aprovechamiento cultiva.

En breve se pondrá en escena la ópera *Poliuto*.

**Con motivo de ser hoy los días de la ex-reina D.<sup>a</sup> Isabel II,** las tropas han vestido de gala, y se ha enarbolado el pabellon nacional en los edificios públicos.

No ha habido recepción.

**A las siete y media de la noche del viérnes último,** el Sr. Delegado, acompañado del Notario D. Francisco Mercadal, del Secretario de la Delegación y del Jefe de Seguridad, se personaron en el Asilo de Huérfanas del Corazón de Jesús, según se dice, con el objeto de hacerse cargo de las niñas que se encuentran en dicho establecimiento y trasladarlas al de Beneficencia Municipal, interin dure la suspensión del referido Asilo. En el citado local, además de los señores indicados, se reunieron á la hora espresada, el Ecónomo de Santa María D. Juan Morillo, el Párroco de Nuestra Señora del Carmen D. Antonio Orfila, D. Fernando Saura y Font, el Notario D. Francisco Andreu y el Procurador D. Gabriel Pons. Al acto, únicamente actuó el primero de los referidos Notarios, limitándonos hoy á hacer constar para la tranquilidad de las familias de las niñas asiladas, y satisfacción del público, que el asunto está en poder del Juzgado de Instrucción por orden del Sr. Delegado, por cuyo motivo nos abstenemos de todo comentario.

**Con verdadero sentimiento** hemos sabido el fallecimiento de la señora doña Rafaela Rodríguez Ladron de Guevara, hermana del Sr. Juez de Instrucción de este Partido, á quien enviamos nuestro más profundo pésame.

**El día 10 del actual** salió de Bilbao para esta la draga destinada á la limpia de nuestro puerto, la cual, por lo tanto es de esperar que llegue de un día á otro.

Dicha draga no viene remolcada, pues su fuerza de vapor es aplicable á la navegación.

**El Banco de Ciudadela pide** á los accionistas dos dividendos de cinco por ciento cada uno dentro del plazo de

30 días, ó sea de 15 días por cada uno de ellos.

**En el vapor «Nuevo Mahonés»** fueron embarcadas el sábado 172 cajas calzadas.

**Mañana se pondrá en escena** en nuestro teatro la ópera *Faust*.

**Ayer celebraron los casinos** de esta ciudad sus anunciadas funciones, habiendo asistido á las mismas, como de costumbre, numerosa concurrencia.

Los artistas que en ella tomaron parte cumplieron como buenos, arrancando numerosos aplausos.

**Nos hemos enterado de un sueldo de El Bien Público** correspondiente al sábado 17 del actual referente á lo que nos cuenta ocurrió con el Alcalde de Mercadal con motivo de la presentación al mismo de un recurso al Sr. Delegado de Hacienda contra el reparto de consumos de aquella villa.

Ya que el citado periódico demuestra interés para dar á conocer *ahora* á sus lectores la manera de proceder de la Autoridad municipal de la espresada villa, prometemos ocuparnos del asunto tan luego tengamos los datos necesarios para ello; pero creemos que la curiosidad del público no quedará completada hasta conocer también algunas cosas *anteriores* sobre el ramo de consumos, que es el tema favorito de *algunos amigos* del periódico citado.

Por hoy nos limitaremos á hacer al colega las siguientes preguntas:

¿Quién está en lo legal, los reclamantes presentando á la Alcaldía un recurso dirigido al Sr. Delegado de Hacienda contra un reparto de consumos, ó el Alcalde rechazando el tal escrito suponiendo que así fuere?

¿Sabría decirnos si también se ha presentado á la Alcaldía de Alayor una reclamación análoga contra el Reparto de consumos de dicha villa?

¿Sabe el colega si han sido aprobadas por la Autoridad competente las cuentas de la administración del referido impuesto en Mercadal, Alayor y demás pueblos de la isla durante los tres ó cuatro últimos años en que sus amigos se hallaban al frente de ella?

**Leemos en «El Diario de Barcelona»:**

«Parece que ha salido en dirección á Madrid una comision de la Junta de gobierno del Crédito Español de esta ciudad, con objeto de gestionar cerca del gobierno de S. M. la concesion necesaria para que quede en pié con carácter permanente el edificio del Gran Hotel Internacional.

**Ayer fueron sacrificadas** en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Pedro Mercadal, una ternera.  
Por Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

Por Jaime Olives, tres carneros.  
Por Sebastian Olives, un cerdo.  
Por Miguel Mercadal, un cerdo.

Por Gabriel Valera, dos cerdos y una verraca.  
Además fueron sacrificados 4 cerdos para tiendas particulares.

Hoy lo han sido las siguientes:  
Por Pedro Mercadal, un buey y dos carneros.

Por Jaime Olives, una ternera y dos carneros.  
Por Sebastian Olives, un cerdo.

Además se han sacrificado 14 cerdos para tiendas particulares.

**Leemos en «El Diluvio» del miércoles** por la tarde:

«Insisten los conservadores en decir que la silba de estos días ha sido contra las instituciones y habla de gritos sub-

versivos y de agitadores republicanos. O soñaba el ciego que veía ó en realidad los conservadores son capaces de asalariar á algun infeliz para que *resulte* algo de lo que ellos desean.

Aquí lo que hay es que todos los elementos liberales sin distincion de aspiraciones se congratulan de que dispierte el espíritu público y estamos tentados á decir que el país agradece al señor Cánovas sus intemperancias en la oposicion porque con ellas le ha dado pié para protestar de sus odiosidades en el poder y para dar una muestra de que mantiene vivo el fuego sacro de la Libertad en las aras del progreso.

Las soberbias conservadoras han producido algo que fué difícil de lograr en anteriores circunstancias: la unanimidad de los liberales de todos los matices y precedencias.

Sepamos aprovechar los frutos de esta simiente llovida sobre el fértil campo de las ideas modernas.

En la silba á Cánovas no hay ataque á institucion alguna, ni ardidés republicanos, ni cosa que lo valga. Hay sencillamente la protesta unánime de la Libertad contra la Reaccion. El sufragio universal, en fin.

**Desafío yanke.**—Véase lo que dice un periódico americano:

«Port City, Estado de M. Y. Ag. 27. Dos jóvenes, John Elleas y Fred Gault, se batieron en desafío. Las armas escojidas eran martillos de 30 libras de peso cada uno.

Al primer golpe ambos quedaron sin sentido y al llevarlos al hospital, los médicos caracterizaron las heridas de graves.

Ellens murió esta mañana á las dos y quince y no se espera que Gault le sobreviva diez horas. La causa del desafío era la bella Aunie Parmen, cuya mano ambos pretendian.

**Relacion de los pasajeros** salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

PARA BARCELONA

Mr. D. Jong, Van Bergen, don Guillermo Olives Soler, Salvador Jordá, Juan Bicech, Juan Gomila, Cristobal Martínez, Gabriel Ruiz, Juan Comellas, Francisco Sanchez, Felipe Sastre, un soldado.

PARA ALCUDIA

D. Antonio Reynés, su señora y dos hijos, José Ferrer y esposa, Pedro Jomparra, Antonio Riola, Miguel M. Ribas, José Roselló, Ramon Ballester y 1 hijo, Antonio Marques, Mr. Debicki.—Total 26.

**Un importante descubrimiento** de mica ha sido hecho en el norte de Australia por Mr. David Lindsay, F. R. G. S., cuyo descubrimiento consiste en dos capas de un espesor de 30 piés. Baldosas de este valioso mineral han sido remitidas á Londres, y expuestas en las dependencias de la Sociedad de Artes. A pesar de haberse tomado de la superficie son de gran tamaño.

**BOLSA DE BARCELONA**

17 de Noviembre, 5-00 t.

4 por 100 interior . . . . .	72'450
4 por 100 exterior . . . . .	74'200
4 por 100 amortizable . . . . .	86'750
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	101'870
Banco Hispano Colonial . . . . .	46'870
Acciones ferrocarril Francia . . . . .	59'750
Idem Norte . . . . .	68'500
Idem Orense . . . . .	12'750
Obligaciones Francia . . . . .	63'650
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	32'000
Id. Alemania . . . . .	69'870
Compañía Trasatlántica . . . . .	83'560
Empeños del Casino Mercantil	
Interior . . . . .	6 rs.
	paga alcista.
Exterior . . . . .	20 id.

**BOLSA DE MADRID**

17 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo . . . . .	72'650
4 por 100 exterior . . . . .	86'900
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .	102'100

**CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de El Liberal**

Sr. Director de El Liberal.  
Mahon.

Ferrerías 18 de Noviembre de 1888.  
Muy señor mio y amigo: Trascurridos 24 días desde que apareció en el Boletín Oficial de la provincia la vacante de médico titular de esta villa, esta es la hora que en el Ayuntamiento no consta se haya solicitado la plaza, á no ser que el Alcalde tenga archivada en su bolsillo las solicitudes que acaso hayan presentado los aspirantes. Esto como V. comprenderá solo podría hacerlo un Alcalde refractario á los progresos y luces del siglo.

Tampoco tenemos el gusto de poder examinar las listas de extracción de la lotería, puesto que ni en la Secretaría ni en el público aparecen como está mandado las espresadas listas, para que el público pueda enterarse de ello, no obstante de que se reciben periódicamente por el correo, ó lo que es lo mismo, se remiten por la Administración del Ramo.

Su affmo. S. S. Q. S. M. B.  
*El Corresponsal.*

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez.

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedecido		
9 m.	767'3	15 0	12 7	N....	Vient Despd.°
3 t.	767'2	15 5	12 7	N....	Id. Cubiert
		Temperatura máxima. 16'1°			
		Id. mínima. 12'2°			

**Crónica religiosa.**

Santo de hoy

Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

Santo de mañana

San Félix de Valois, confesor.

**Crónica marítima.**

Buques despachados

Día 19

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trips. y lastre.

**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 19, 10 30 m.

La *Gaceta* publica un decreto mandando se subaste el material para abastecer una red telefónica en Palma.

El propio periódico oficial inserta la convocatoria para las oposiciones para ingresar en el cuerpo administrativo de la Armada.

FABRA.

BOLSIN

Barcelona 18, 9-31 n.

Interior . . . . . 72'40

Exterior . . . . . 74'11

Ferrocarril Norte . . . . . 68'12

**LOTERIA ESPECIAL**

destinada á sufragar los gastos de la  
**EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA**

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el día 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro series de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una serie hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada serie precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea anunciado la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

El total de premios de cada serie será de 5.009, importantes 1.825.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	100.000
1 de . . . . .	50.000
4 de 5.000 . . . . .	20.000
500 de 500 . . . . .	250.000
4.500 de 200 . . . . .	900.000
2 aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000.	5.000
5.009	1.825.000

Mahon 2 Octubre 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle de Santa Ana n.º 7.  
Dirigirse calle San Antonio n.º 11.

**LA VIDA**

de  
**Mannel Beltran**

En dicho establecimiento se encontrará ATUN EN ESCABECHE de superior calidad por kilos y libras de 400 gramos. como tambien latas de medio kilo.

**NO EQUIVOCARSE**  
29, NUEVA, 29

**FLORES DEL ALMA**

COLECCION DE POESÍAS  
ORIGINALES DE LA SEÑORITA

**DOÑA A. MARCELINA VINENT**

Se ha publicado el cuaderno 3.º y se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al infimo precio de 15 cént. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

**Nicolas Ticonlat**

**DENTISTA**

Acaba de llegar, procedente del extranjero, con un gran surtido de dientes sueltos y dentaduras enteras.

Empasta y orifica las muelas y dientes cariados.

Plaza del Carmen n.º 10

**Burrito de Argel de 4 años**

Hay uno para vender por un precio muy arreglado.

Plaza del Retiro núm. 17

**TARGETAS DE VISITA**

Imprenta de El Liberal

**VINO YAP DIGESTIVO**

Se ha recibido en esta ciudad tan celebrado vino y se halla de venta en las principales botillerías, colmados, confiterías y cafés.

**BAZAR CANET Y PONS**

**50, ARRAVAL, 50**

Este establecimiento ha puesto ya en venta el surtido de trajes y demás prendas propias de la ESTACION DE INVIERNO y para que puedan formarse idea de nuestra baratura diremos que tenemos:

- Rusos clase fina 32'50 ptas.
- Pardesús entretiempos superiores á 35 ptas.
- Carricks á 32'50 ptas.
- Trages de paño forrados de madrás á 17'50 ptas.
- Pantalon de paño á 7 ptas.
- Capas con vueltas de felpa novedad á 50 ptas.
- Rusos matrafríos, 25 ptas.

**Á LA MEDIDA**

GRÁN SURTI O DE GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á LA MEDIDA

La hechura y el trabajo tal como tenemos acreditado

NOTA.—Se dan retazos.

**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruyal momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

kilos, algarroba de este año á 3'50 pesetas los 42 kilos, cebada de este año á 7'75 pesetas los 72 litros y sal á una peseta los 40 kilos.

**Turron de Ciudadela**

En el BAZAR CANET Y PONS se ha recibido dicho turron de los mejores fabricantes de aquella plaza.

Se vende á 1'50 ptas. la libra de 400 gramos; precio de fábrica.

**50-ARRAYAL-50**

**Sirviente**

Se necesita uno. Informes Hotel Bustamante, calle Devá, 2.

**Banco de Mahon**

La Junta de Gobierno de este Banco otorgó el día 16 del actual, ante el notario D. José Vinent, de esta residencia, la escritura de la emision de tres mil obligaciones serie B, de á cien pesetas, acordada en la Junta General de señores accionistas celebrada el día 11 de Marzo último. Dichas obligaciones estarán numeradas de 1 á 3.000, devengarán el interés anual de medio por mil, serán pagaderas al portador en oro ó plata, y tendrán la garantía de todo el haber social del Banco, llevando al dorso el sello de la Sociedad. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 19 de Noviembre de 1888.—P. A. de la J. de G.—José Vinent, Srio.

Se vende algarroba vieja en el laud SANTÍSIMA TRINIDAD, situado junto al muelle, frente las tiendas denominadas *estañs* al precio de 3'50 pesetas los 40